***Desterrar la anemia y desnutrición infantil***

**Gremio conservero apoyaría al Gobierno en la producción y abastecimiento de productos hidrobiológicos**

La Asociación de Conserveros del Perú (ACP) que agrupa a las empresas más representativas del país, a nivel del litoral peruano, expresó su apoyo a la gestión del Presidente de la República, Pedro Castillo con la producción y abastecimiento permanente de anchoveta en salazón, charqui, embutidos y conservas en diferentes presentaciones para combatir el hambre y la desnutrición infantil en nuestro país.

Su titular, Jesús Veliz Valerio, afirmó que de esta manera se reflotará la industria conservera nacional, generando más de 200 mil nuevos puestos de trabajo que involucra también a los pescadores artesanales y de menor escala, dando así el cumplimiento de una de sus promesas anunciadas en su primer discurso presidencial por Fiestas Patrias.

“Estamos seguro que, en su gobierno se dará cumplimiento a la Ley N°27767, vigente hace casi 20 años, que establece de manera obligatoria la compra de productos hidrobiológicos nacionales, en especial la anchoveta, por parte de los programas de apoyo alimentario y compensación social y de todos los organismos del Estado que utilicen recursos públicos”, manifestó.

El empresario conservero explicó que la anchoveta es un recurso de gran valor nutritivo que, convertido en conserva, puede combatir la anemia y la desnutrición infantil en nuestro país, generando 200 mil puestos de trabajo e ingresos de hasta 80 millones de dólares al año.

Al respecto, declaró que, en la actualidad, Qaliwarma y diversos programas sociales, adquieren productos hidrobiológicos importados desde Tailandia, China y otros países asiáticos, evitando así comprar a los pequeños productores peruanos conserveros.

El máximo representante de la ACP, en carta dirigida al Jefe de Estado, explicó que el referido programa social compra las conservas de pescado a comercializadores e importadores por paquetes de alimentos, justificando de esta manera el cumplimiento a la ley y su rechazo a comprar a microempresarios conserveros nacionales.

“Para que el abastecimiento de materia prima de pescado de consumo humano directo por conserveros peruanos se haga realidad es necesario formalizar la pesca extractiva de consumo humano directo, reconociendo a las embarcaciones de menor escala el permiso de pesca artesanal que poseían y devolver a las regiones la facultad de control y fiscalización que debe existir en este sector pesquero para un mejor desarrollo teniendo en cuenta el mercado local y nacional”, planteó Veliz Valerio.

De otra parte, saludó la modernización y tecnología en nuestro país, expresando su seguridad que “la tecnología y modernización de la pesca artesanal debe ser la principal preocupación del Programa Nacional de Innovación en Pesca y Acuicultura (PNIPA), que ya cuenta con fondos suficientes para ejecutar otra de las promesas en el sector pesquero”.

“En ese sentido, debemos modernizar los procesos de descarga de los productos hidrobiológicos de consumo humano directo, en los desembarcaderos pesqueros artesanales, para mantener la cadena de frío en los recursos hidrobiológicos”, señaló.

Finalmente, Veliz Valerio solicitó que se emitan las normas pertinentes para poder beneficiar con préstamos de “Reactiva Perú” a los pequeños empresarios conserveros, armadores artesanales y de menor escala con garantía del gobierno.

***Quienes conforman la ACP***

La conforman Pesquera Beltrán que opera principalmente en Chimbote, Áncash y adquiere productos hidrobiológicos en todo el litoral.

Pesquera Tierra Colorada Norte tiene sus principales plantas en el puerto de Paita (Piura) y en Morrosama, Tacna.

En tanto, Pesquera San Pedrito opera en Chimbote y Sechura, Piura.

Por su parte, Pesquera Industrial Don Martín SAC procesa sus productos en Huacho, al norte de Lima.

Finalmente, la directiva de ACP, creada en el presente año, es presidida por Jesús Veliz Valerio, su vicepresidente recae en el empresario Eduviges Beltrán y el Tesorero en Paul Gutiérrez de Pesquera Industrial Don Martín SAC.

**Surco, 30 de julio de 2021**

**Oficina de Prensa e Imagen**

**ACP**

***Contacto***

***Carlos Chuquín***

***Asesor de Prensa***

***Celular: 99963-4710***